

## Recogida y envío de muestras al laboratorio para el control lechero individual

La toma de muestras para la realización del control lechero o análisis vaca-vaca, se realizará teniendo en cuenta varias consideraciones.

La muestra tomada será representativa de la leche del animal ordeñado de forma habitual.

El procedimiento de toma de muestra estará de acuerdo con el tipo de instalación, pero será muy importante que en todos los casos se haga obteniendo una muestra homogénea, representativa y limpia de elementos extraños.



Para obtener una buena homogeneización de la muestra, una vez obtenida la leche de la vaca en el medidor, se tiene que dejar entrar aire limpio, con la finalidad de asegurar una mezcla eficaz de la leche.

En instalaciones de ordeño directo podemos conectar el medidor portátil en la tubería larga de leche, colgándolo de la tubería principal.

En los casos particulares en los que no disponemos de medidor, podemos recoger toda la leche procedente del animal en un solo recipiente y mezclar perfectamente antes de tomar la muestra.

El volumen de muestra tiene que ser como mínimo de 40-50 ml. Los frascos se tienen que llenar de manera que quede una pequeña cámara de aire para poder homogeneizar bien la muestra antes de su análisis.

Para garantizar una buena conservación de la muestra conviene adicionar un conservante de acción bactericida (pastilla bronopol. El dicromato potásico está en desuso por ser ecológicamente tóxico).

Cerrar el frasco, limpiarlo externamente e identificarlo. Para identificar las muestras se utilizarán etiquetas con la identificación de la hembra (nº genealógico) y el nº de establo o con el código de barras relacionado. Asimismo, se anotará la fecha de recogida.



Se procurará que, una vez obtenidas las muestras, éstas se mantengan y transporten refrigeradas desde la explotación hasta el laboratorio autonómico de análisis, evitando que la cadena de frío se interrumpa.

El plazo de tiempo que transcurra entre la obtención de la muestra y su entrega al laboratorio autonómico no superará, en ningún caso, las 72 horas.

Parámetros: La analítica de Control Lechero Oficial comprenderá al menos, la composición en grasa, proteína y células somáticas y además, el extracto seco para las especies ovina y caprina.

